

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 24 de Mayo de 1937

NUMERO DE HOY 5.782

Literatura

La Retórica de la lengua hispana

En la época de la aviación y de los automóviles y de los maquinismos, ninguna cultura responde a una exigencia práctica más inmediata que la cultura literaria.

No hay verdadera nación sin una literatura; la importancia política de la literatura aumenta a medida que la organización social se transforma en una obra de la razón, hecha por los hombres y para los hombres.

Es tanta la importancia de la Retórica en cualquier composición hablada o escrita, que difícilmente se dará patente de duración a las que carezcan de galanura y de buen estilo. La mayoría de las obras didácticas y morales que han alcanzado la inmortalidad, más deben tal honor a las bellezas de su forma que a los conceptos que constituyen su esencia.

La Retórica no excluye las incertidumbres de todos los escritores del mundo pocos habrán logrado la exquisita pureza con que nuestros místicos del siglo de oro supieron verter al lenguaje las ansias sublimes de infinito que invadían su alma, la fé ardiente, tesoro de su espíritu el amor excelso de su corazón, la verdad augusta que llenaba su ser, lo cual no fué obstáculo, antes al contrario, motivo y valiosa influencia para que sus escritos apareciesen en cuanto al estilo con

todas las perfecciones y bellezas que un juicio exigente pudiera reclamar, toda vez que están allí las palabras en el lugar que por buen sentido les corresponde, las cláusulas bien dispuestas y con arreglo a la más severa armonía, las imágenes y demás adornos retóricos manejados con gran habilidad y precisión.

El excesivo culto a la Retórica produjo, bajo los auspicios de Góngora, la manía culterana que invadió nuestra literatura durante la segunda mitad del siglo diez y siete y que contaminó algunas producciones de maestros tan insignes como Gracián y Quevedo. Mas la Retórica como ciencia de verdad, vivirá por todos los siglos con vida inagotable.

Sometiéndose a las reglas retóricas, que maestros insignes fijaron y sostuvieron, se hacen los escritos estimables y admirados y el despego a la misma da idea de no entenderla.

Según los detractores de la Retórica, debe siempre prescindirse en las composiciones en prosa de todo aquello que contribuya a la belleza de la expresión, ya que no siendo por lo general el concepto un objeto particular de arte, no es razón adornarlo con galas que la mayoría de las veces no hacen otra cosa que oscurecerlo y confundir al lector desviándolo del verdadero camino.

El fantasma del estilo para el escritor que no lo posee, da origen al prurito de la insinceridad, dejando en mal estado el concepto retórico a los que no saben servirse de sus preceptos en la medida justa y adecuada.

MIGUEL ANCIL

La España Católica, no admite creyentes simulados que la Iglesia rechaza

Nos confundió la manera de interpretar el catolicismo en estos tiempos que corremos de libertad extremada en que vivimos y no podemos acertar a comprender al formar nuestros juicios, hasta que puntos las teorías por algunos creyentes sustentadas, pueden ser admitidas en ese CREDO de la Divinidad, en cuanto que se apartan sin duda alguna de lo substancial de los principios dogmáticos que en sí encierra la palabra que el Maestro pronunció ante los Apóstoles en la noche de la Cena.

Si contemplamos el panorama de la vida actual y por un momento siquiera nos paramos a meditar serenamente, acerca de como el hombre creyente desarrolla sus actividades en el orden espiritual, con relación al deber sobrenatural que la fé le impone, observaremos pronto la adulación tan grande de la que se hace alarde y con la que se pretende justificar sus creencias, apreciaremos también los negativos resultados de rendimiento que esta labor nos ofrece en el campo militante de la cristiandad.

Al buen creyente, no le puede bastar la ostentación pública que haga dando la sensación de que se ejercita en obras piadosas de religiosidad, es necesario profesarla y sentirla, haciendo propósito firme de perseverancia y fervor confiando siempre en la virtud de la esperanza, para llegar a obtener gracias espiri-

tuales.

El cristiano que oye misa todos los días de precepto obligado, que confiesa y recibe los sacramentos por la Iglesia instituidos; que escucha la palabra del Evangelio, pero que por la menor contrariedad que al más insignificante motivo frívolo y veleidoso le producen consternación de ánimo y desaliento, que le subleva el espíritu y en ese estado de embriaguez intelectual llega a exacerbarse por falta de reflexión, sumándose a la causa común del enemigo fatídico y cruel enfrentado, el que sin reparo les anuncia sus desenfundados propósitos decididos de destrucción radical de toda creencia religiosa, por ser la única verdad revelada al hombre por su Dios y Señor; hay que decir sin temor a equivocación, que es mal cristiano, en cuanto que de una forma solo aparente observa los Mandamientos, que es la Ley escrita por nada eludible.

Nadie podrá explicarse, como sin perder el uso de la razón, puede llegarse a ese estado de inconsciencia e irreflexión decadente, puesto que no cabe ni se puede admitir la posibilidad de sostener en un mismo plano doctrinas opuestas que se repelen entre sí, ya que si estamos dispuestos al abrazar la Cruz del crucificado por nuestras culpas, inmolado en ella para redimirnos de la esclavitud de Satanás, lo contrario significa renegar con refinada apostasía de los dogmas de la Iglesia Católica por el estatufido, siguiendo las rebeldías de corrupción que el demonio inyecta en la criatura humana, que llevan consigo eterno castigo.

Las doctrinas de la Iglesia de Cristo única verdad indiscutible, no admite disculpa alguna y exige por el contrario su fiel acatamiento, hay que estar con ellas, por que son artículo de fé, o enfrente a ellas, con Satanás, su enemigo declarado.

El fanático distraído que adula con ostentación no sentida, pero si aparente de sus creencias, que con misticismo encubierto utiliza para prostituir las enajenando su conciencia al mejor pastor; ese es un enemigo irreconciliable de la Iglesia Santa, está muy alejado de sus principios fundamentales, ya que su conducta se asimila a la de aquel Judas que un día vendió a su Maestro.

En el credo de la Iglesia Católica, caben todos los hombres sin distinción; lo que no admite y de plano rechaza, es a los que en ella militan simulando la verdad de creyentes, que, ni sienten ni practican; a esos les rasga el antifaz que los cubre su rostro y los arroja fuera del redil en el que la verdadera grey apostólica labora, pues no cree en sus vanas promesas de fantasía que emplean en ese campo de explotación, al amparo de la Cruz la que vilmente ultrajan.

IGNORAMTIUS



Primer Aniversario
DEL SEÑOR

Don Fernando Izquierdo Lafuente

Que falleció en esta Capital el día 26 de Mayo de 1936
a los 43 años de edad

(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

Su apenada madre, doña Teresa, hermano don Luciano, sobrinos, tíos primos y demás familia:

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a una de las Misas que se celebrarán el día 25 en la Iglesia del Espino, a las 9, el día 26 en Ntra. Sra. de la Mayor de 9 a 11 y en la parroquia de la Villa de Langa de Due-ro el día 26 por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Soria 24 de Mayo 1937.

“Una Fiesta escolar,”

El grupo escolar «San Saturio» ha celebrado una fiesta: la Fiesta de la Primera Comunión.

Ha tenido este Grupo la suerte de estar enclavados en la parroquia de San Pedro y que el Ilmo. Sr. Abad, D. Santiago Gómez Santacruz, haya sido el sacerdote que ha colaborado con los Maestros en la instrucción religiosa de los niños del Grupo. No hace falta presentar el entusiasmo, corazón y cultura de dicho Ministro de Dios. Por él se hace esta fiesta; puesta su influencia al servicio de la Escuela; acuden a la invitación todas las escuelas, privadas y nacionales, de la ciudad.

¡Gracias a todos los asistentes! Quiere Dios que esta fiesta de paz sea principio de una colaboración escolar de Soria.

Salen la Escuela Católica de sus cuatro muros y salen para publicar la fé y el patriotismo.

La fé, representada en el Misterio de los Misterios, en el hecho grande de ser alimento espiritual del hombre el Señor de los señores, Dios lleno de amor; el patriotismo, visitando al militar, patriota guión, el Guzmán el Bueno del siglo XX, para ofrecerle para España una ofrenda de ahorros de niños.

Niños pobres, pero niños, promesa de España. Pocos llevan todo el vestido nuevo; no muchos llevan todo suyo; por algo son del grupo escolar «San Saturio» los niños más pobres de Soria. Pero no son los peores; yo garantizo de la bondad de los míos; yo que he visto llorar a muchos y no por castigo, sino por sentimiento ante problemas reales de amor o de dolor.

¡Cuántas cosas quieren salir por mi pluma al hablar de estos niños! ¡Cuántas cosas pediría para ellos!... Pero hoy no es día; basta con esta exclamación.

Niños y niñas, acompañados por todos los niños y niñas de la ciudad,

han acudido a la Sagrada Mesa; unos, por vez primera, llenos de fé, alegres por este paso en la vida; otros, acompañando a sus compañeros, llenos de unción. Cánticos de niños, caras alegres, ojos serenos y almas puras infantiles llenaban el severo templo lleno de tradición. Pocas veces habrá estado tan bellamente engalanada nuestra colegiata de San Pedro, pues son niños y son pobres los que toman la Primera Comunión, aquellos a quien Jesús llamaba, aquellos que según el Evangelio representan a El o son el modelo a imitar para entrar en el reino de los cielos.

Y por la tarde, como loro señero que encierra el mejor ramo de flores, la colecta de todos los niños sorianos a favor del Movimiento Nacional, redentor patrio y de todas las virtudes hispanas. Colecta meritoria por ser de niños; doblemente meritoria si son niños pobres.

Han acudido al héroe los niños del grupo escolar San Saturio dos veces. En noviembre, solos, para rezar por mártires de España y ofrecer al Caballero del Alcázar un álbum de firmas de niños y sentimientos de maestro, no en pergamino, sino en papel de barba, ofrenda de escuela pobre. Ayer, en unión de todos los niños y niñas de Soria ofreciendo a la Patria unas almas puras y unos ahorros de sacrificio.

Cánticos patrióticos, palabras del Sr. Abad, ofrecimientos de ahorros, palabras de Moscardó, conjunto armonioso de religiosidad y patriotismo fué la fiesta de los niños celebrada en el día de ayer. Fiesta de la Escuela, hermanada con la Iglesia, que, como Jesús, da el ciento por uno.

Luis Sanz Mata.

Lea V. Noticiero de Soria

La gran manifestación homenaje al Laureado y heroico General don José Moscardó

Ayer domingo y con el propósito de ofrecer la felicitación del pueblo al heroico General D. José Moscardó, en ocasión de haberle sido concedida la Cruz Laureada San Fernando, se organizó una imponente manifestación, que partió de la Plaza de la Constitución, con el Gobernador Civil, Alcalde, Presidente de la Excelentísima Diputación y demás autoridades civiles y militares, la Banda de Música Municipal que interpretaba la Marcha de Infantes, y un numeroso gentío.

Después de estacionarse en el Gobierno Civil, dicha manifestación se dirigió al Palacio de la Diputación, adornado con las banderas de España, Italia, Portugal y Alemania.

En los salones de la División

Pasa a la Presidencia el General Moscardó, quien es acogido con una imponente salva de aplausos, el Gobernador Militar, el Civil etc. bajo mazas.

Se levanta a hablar el Gobernador Civil, señor Casado quien hace un relato del sencillo y afectuoso homenaje de simpatía del pueblo soriano al heroico General Moscardó.

En Soria—dice—la ciudad que se ha honrado dando 12.000 hombres a los frentes, 50 Kg. de oro y más de un millón de pesetas para la suscripción nacional, perdurará siempre el glorioso nombre del General Moscardó. Es muy aplaudido.

Seguidamente el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor De Diego, lee unas cuartillas nombrando una Comisión que se encargue de la preparación de un altar en la Iglesia de Santo Domingo, alegórico a la gloriosa defen-

sa del Alcázar de Toledo.

Es igualmente aplaudido. Al levantarse a hablar el General estalla una ovación cerrada.

En tonos sencillos agradece el emotivo acto homenaje con que se ha visto honrado y dá por último las gracias al pueblo de Soria, indicando que quisiera ser él uno más, un hijo más, de esta hidalga tierra castellana.

Es muy aplaudido dándose vivas a España, al Ejército, a Franco y a Moscardó escuchándose despúes, entre un silencio imponente y saludando todo el mundo brazo en alto, el Himno Nacional repitiéndose los vítores e interpretando la Banda Municipal los de Alemania, Italia y Portugal.

Seguidamente se disolvió la manifestación.

La letra de la Marcha Real

Por ser de actualidad, publicamos la letra que el inspirado poeta D. José María Pemán ha compuesto para el Himno Nacional.

Como puede ver el lector, la inspiración del gran poeta, ha tenido un acierto indiscutible, por lo que sincera y efusivamente le felicitamos.

PRIMERA ESTROFA

¡Viva España!
Alzad los brazos, hijos del pueblo español.)

Que vuelve a resurgir,
¡Gloria a la Patria
Que supo seguir
Sobre el azul del mar
El caminar del sol!

SEGUNDA ESTROFA

Triunfa España:
Los yunques y las ruedas canten al compás)

Un nuevo himno de fe:
Juntos con ellos cantemos de pie
La vida nueva y fuerte
De trabajo y paz

XIV Aniversario
LA SEÑORA

Doña Maria Pérez-Rioja de Dominguez

Falleció en Soria el día 31 de Mayo de 1923

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.)

D. E. P.

La familia ruega una oración por el alma de la finada:

Soria 24 de Mayo de 1937.

NOTA. — El 31, en el altar de Ntra. Señora del Carmen se celebrará la Misa del Capellán a las 7 de la mañana por el eterno descanso de su alma.

XV Aniversario
LA SEÑORA

D.ª Lucia Pérez-Rioja Lenguas

VIUDA DE GONZALEZ

Falleció en Soria el día 29 de Mayo de 1922

(Después de recibir los S. S. y la B. de S. S.)

D. E. P.

La familia ruega una oración por el alma de la finada:

Soria 24 de Mayo de 1937.

NOTA. — El día 29, en el altar de Ntra. Señora del Carmen se celebrará la Misa del Capellán a las 7 de la mañana por el eterno descanso de su alma.

Bando de la Alcaldía

Don Carmelo Monzón y Mosso,
Alcalde Presidente del Excmo.
Ayuntamiento de esta Capital
HAGO SABER:

Que ordenado por la Superioridad la concentración de los mozos nacidos en los meses de Abril, Mayo y Junio del año 1917, correspondientes al Reemplazo de 1938, se hace presente que, cuantos individuos pertenezcan al mismo, la efectuarán atendiendo a las normas siguientes:

A.)—El día 25 del corriente, se concentrarán en esta Caja de Recluta los partidos judiciales de Soria y Burgo de Osma.

B.)—El día 26, los partidos judiciales de Almazán, Agreda y Medinaceli.

C.)—El día 27, los partidos judiciales de Sigüenza y Atienza (zona liberada de Guadalajara)

D.)—El día 28, los partidos judiciales de Molina de Aragón, Cifuentes y Brihuega y demás pueblos liberados de dicha provincia.

E.)—También deberán concentrarse los reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntario y los procedentes de reemplazos anteriores y agregados a este.

F.)—Los reclutas comprendidos en esta orden pertenecientes a Casas de la zona no ocupada por nuestro Ejército y que se encuentren en terreno liberado, tienen obligación de presentarse para efectuar su incorporación a la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Los que se encuentren con anterioridad al día 30 del mes de Abril próximo pasado prestando servicios de armas en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

Lo que he dispuesto hacer público para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Soria 21 de Mayo de 1936.

El Alcalde

Fragmento de carta de un hijo que está en el frente a su padre

«He leído en el número que me mandaste de NOTICIERO DE SORIA el artículo referente a los emboscados».

A ver si algún día le dá vergüenza a esos señoritos emboscados y salen al frente a oír silbar las balas y a

rascarse los..... pues si no, ya llegará un día en que regresemos triunfantes y arreglemos las cuentas con ellos, pues como muy bien decía el periódico, «con los viejos y las mujeres» hay bastante para que trabajen en la retaguardia.

«La juventud al frente a pelear».

Esto lo dice un voluntario de 17 años y que se encuentra en 1.ª línea desde principio del movimiento salvador de España, en el frente de Guadalajara.

Ecos y noticias

La Conferencia del viernes en el Cine Ideal a cargo del P. Risco

Ante el anuncio de la conferencia sobre el asedio del Alcázar, por el P. Risco autor de muchos libros y jesuita, despertó gran animación en Soria y el elegante salón del Cine Ideal se vió completamente lleno.

Dicho local estaba adornado con banderas de F. E. T. de las J. O. N. S. y de Italia, Alemania y Portugal.

Asistieron las Autoridades Civiles y Militares.

Al levantarse a hablar suena una gran ovación. Dirige un cariñoso saludo al General Moscardó y al público soriano, pasando a describir admirablemente la vida en el Alcázar toledano, las vejaciones y zozobras que pasaron sus valientes defensores, su vida, la emocionante conversación sostenida por teléfono entre aquel padre sin par y su heroico hijo, la liberación etc.

Exhibieronse algunas placas fotográficas, dando el P. Risco interesantes explicaciones que no podemos detallar por falta de espacio.

El ilustre jesuita fué muy aplaudido, siendo muchas las felicitaciones que recibió.

Aniversarios

Mañana martes se celebrarán misas en Ntra. Sra. de la Mayor de 9 a 11 por el eterno descanso del joven Fernando Izquierdo Lafuente (Q. E. P. D.)

A su madre doña Teresa y hermano Luciano y demás familia renovamos nuestro más sentido pésame.

El viernes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del Sr. don Angel Sanz Arribas, empleado que fué durante muchos años del Excmo. Ayuntamiento.

En la Ermita de Ntra. Sra. de la Soledad se dijeron misas por el descanso del finado.

A sus hermanos y muy especialmente a nuestro buen amigo don Juan Sanz, renovamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Solemne y extraordinaria novena en la Villa de Abejar en honor de la Milagrosa Virgen del Camino

Para obtener del Cielo se termine pronto y felizmente la guerra desencadenada horrorosamente en nuestra Patria se celebrará en honor de la Milagrosa Virgen del Camino que se venera en la ilustre villa de Abejar, desde el día 22 al 30 de Mayo una solemne y extraordinaria novena, que se verificará en la forma siguiente:

Día 22, sábado: A las 8 de la mañana, Comunión en la Iglesia parroquial; a las 10, Misa solemne en la Ermita y seguidamente traslado en procesión de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Camino desde su Santuario a la Parroquia. A las 3 de la tarde, Rosario, Novena y gozos.

Día 23, Domingo: A las 8, misa de Comunión; a las 10, Misa Mayor con exposición y adoración de las Santas Reliquias de diez Santos Mártires. A las 3, segundo día de la Novena.

Día 24, lunes: A las 8, misa de Comunión, y a las 7,30 de la tarde, ejercicio del tercer día de la novena.

Día 25, martes: Todo como en el día anterior.

Día 26, miércoles: Todo como en el día anterior.

Día 27, jueves, Corpus Christi: A las 8 de la mañana, misa de Comunión, y a las 3 de la tarde, sexto día de la Novena.

Día 28, viernes: Todo como en el día 24.

Día 29, sábado: Todo como en el día 24.

Día 30, Domingo, último día de la Novena: A las 8, misa de Comunión; a las 10, misa solemne, y a las 3 de la tarde fin de Novena. Seguidamente se organizará una solemnisima y devota procesión para trasladar la veneranda Imagen de Nuestra Sra. del Camino a su Santuario. En el trayecto se cantarán dos misterios del Santo Rosario y la Letanía de Nuestra Sra. Ocupará luego la sagrada cátedra el M. I. Señor D. SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ Abad de la Colegiata de Soria, terminando con una Plegaria a Nuestra Señora del Camino.

Madrinas de Guerra

Se advierte a los soldados y demás combatientes, que al solicitar madrinas de guerra indiquen solamente el Cuerpo, Batallón, Compañía o Batería a que pertenecen: pero sin designar el pueblo, posición, ni el frente en que la Unidad, o el interesado, se hallen, señalando únicamente la residencia oficial de la Plana Mayor.

Nota del Gobierno Civil para Prensa

Han sido sancionados por el Excm. Sr. Gobernador Civil, con la multa de quinientas pesetas don Jaime Gutiérrez vecino de Zayas de Torre, por practicar la vacunación en sus ganados sin dar cuenta a la Alcaldía e Inspección Municipal Veterinaria y con multa de ciento cincuenta pesetas cada uno de los vecinos de Muñecas don Teodoro Alonso, don Ceferino Pascual, don Juan Lagunas, don Vicente de Miguel, don Sixto Navas, don Pantaleón Sebastian y don Pedro Molinos, por sacrificio clandestino de cerdos y por lo tanto sin ser reconocidos por el Inspector Municipal Veterinario.

AUTOMOVILISTAS

Se advierte a todos los propietarios de vehículos, que en la actualidad no esten requisados de la obligación que tienen de pasar con la documentación de los mismos, por las Oficinas del Parque de Automóviles (NUMANCIA 30) para proveerse del correspondiente volante de circulación, habida cuenta que el que no lo efectúe antes del día 5 de Junio próximo, pasará su vehículo a ser propiedad del Ejército, además de la consiguiente multa que será como mínimo de pesetas DOS MIL QUINIENTAS.

Parque de Automóviles del quinto Cuerpo de Ejército.—SORIA.

Perdida: De un abrigo color rosa, en el trayecto de la Plaza San Esteban a la Diputación se agradecerá que el que lo haya encontrado lo entregue en la Inspección de Policía Urbana.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

En la España roja son desplazos de las funciones gubernamentales los sindicatos obreros para encumbrarse en el poder los viejos partidos políticos.

En la España de Franco los partidos políticos son disueltos y los trabajadores incorporados con rango al Estado Nacional.

La maniobra intervencionista del Gobierno rojo y sus cómplices, está ya desbaratada y en fracaso.

La España de Franco no admite pactos ni componendas, solo acepta una solución de guerra hasta la victoria.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
 desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34
 Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935.. 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Anunciarse en "Noticiero de Soria,"



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
 Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico

de Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

El cultivo del algodón en España

Entre los renglones que han de integrar el incremento que la riqueza agrícola ha de experimentar en la nueva España, figura como de singular importancia el cultivo del algodón, ya que esta planta suministra la materia prima para la industria textil, una de las más florecientes en nuestra nación, y que en casi su totalidad la importaba de Norteamérica, Argentina y Egipto produciendo en consecuencia una salida de divisas en la cuantía de cien millones de pesetas oro anuales.

Muy antiguo es el cultivo algodón en España, y no hay duda que en nuestra nación existe gran superficie apta para poderla dedicar económicamente al cultivo de esta textil, y estando tan distante la cifra de producción nacional, que fué de 11.000 balas al año de mayor cosecha (1935-1936), de la que representa el consumo unas 350.000 balas anuales; todo lo que sea tratar de aumentar la producción algodonera acercándose cuanto se pueda a la cifra representativa del consumo será contribuir a una orientación económica nacionalista, en la que tantas esperanzas debemos tener para el seguro y rápido resurgimiento de nuestra Patria.

No es una obra tan fácil como muchos creen y como todos deseamos la implantación, y más que la implantación el desarrollo de un nuevo cultivo en una región agrícola determinada, y prueba de ello que desde hace varios años en que varias regiones europeas de clima mediterráneo, intentaron la introducción de la planta que nos ocupa, en ninguna de ellas se ha alcanzado una superficie lo suficientemente extensa para competir con los otros cultivos, ya rutinariamente adoptados, y de todas ellas es España la única nación, que por

disponer en territorio europeo de más terreno propio para el mismo, ha alcanzado una superficie relativamente elevada, y desde luego es la que más incremento ha conseguido, incremento que estamos seguros ha de continuar, para alcanzar una producción que si bien no llegará a la supresión absoluta de la importación, la hará disminuir en cuantía muy notable.

Hasta ahora la casi totalidad del algodón en España es procedente del cultivo en secano, y los tipos que se obtienen es del llamado americano (Upland), pero de mejor calidad al que corrientemente nos envían de esta clase del extranjero y del cual se puede aumentar la producción en proporciones extraordinarias, pues en las dos provincias de mayor cosecha, Sevilla y Córdoba, existe un número considerable de hectáreas que ha de dedicarse y se dedicarán a este cultivo, siendo cada año mayor la superficie que al mismo se destina. Y en cuanto al resto de las provincias algodoneras, Cádiz, Huelva, Málaga, Badajoz y Cáceres, también va tomando carta de naturaleza dicho cultivo debiendo citar como caso curioso el de la zona de la vega que esta última provincia, que a pesar de su latitud y altura en la vertiente Sur de la sierra de Gredos, por su situación al mediodía, resguardada de los vientos fríos del Norte y con agua abundante, se obtiene el mejor algodón del producido en España, habiéndose obtenido en el laboratorio textil del Instituto Algodonero, con algodón procedente de esta zona, hilos hasta del número 60 para el que corrientemente ha de emplearse algodones de tipo egipcio.

En cuanto a la provincia de Málaga, toda la zona costera y su continuación con la de Granada, incluyendo la vega de Motril, pueden decirse que fué la cuna del algodón español y en tiempos de la dominación árabe era corriente este cultivo en las huertas de Motril y ya en lo que pudiéramos llamar la época moderna del cultivo algodonero, en la Colonia

de San Pedro Alcántara hace más de 20 años se iniciaron los ensayos de este cultivo, obteniéndose variedades selectas que se dejaron de tener actualidad al disminuir los precios del mercado internacional, en las circunstancias presentes vuelve a tenerla.

Al hacer este ligero recorrido por las regiones algodoneras, no queremos dejar de reseñar nuestra zona del protectorado de Marruecos, en el que existen perfectamente diferenciadas dos zonas susceptibles de introducción de la citada planta: una en la región occidental, Larache, Alcazarquivir, Arcia, etc., de tierras y climas similares nuestra Andalucía baja y susceptible como ella de obtener muy buenas producciones en secano. Y otra zona dentro de la vertiente mediterránea en la vega de Alhucemas con unas 7 u 8.000 hectáreas de regadío y que así como la región occidental la hemos comparado con nuestra Andalucía baja; Esta otra la podemos considerar análoga a la costera de Granada y Málaga y susceptible como ellas de producir en regadío variedades selectas de fibra larga.

A pesar de las dificultades que como decimos anteriormente encuentra para su desarrollo todo nuevo cultivo, el algodonero en algunas comarcas de esta provincia y de Córdoba es algo ya consustancial en su agricultura y se encuentra perfectamente encuadrado en las alternativas corrientes de nuestros secanos, aumentando de año en año la superficie que al mismo se destinan y esperando que sea el presente el que bata el «record» por gran diferencia de la mayor cosecha nacional, pudiendo ser un gran año de propaganda algodonera, pues tanto por la superficie sembrada como por la producción unitaria que se espera de seguir las circunstancias meteorológicas del año en curso favorable a la planta como hasta el presente sucede, podríamos rebasar las 20.000 balas contra 11.000 en el año que más. Esto unido a los grandes beneficios que por los precios fijados para la presente campaña puede

obtener el agricultor, hará que éste se incline hacia nuestro cultivo, dedicando la campaña siguiente mayor superficie al algodonero, al mismo tiempo que los que no se han decidido, a dedicarse al mismo, lo harán animados por los beneficios que los que por ser de su técnica ya conocedores obtienen.

En cuanto a la riqueza que la siembra del algodonero supone, además de favorecer la implantación y el desarrollo de la industria textil en Andalucía y las industrias accesorias que a la sombra de la misma nacen y el aumento que para la riqueza agrícola representa, hay que considerar que si bien el valor de la semilla del algodón ha sido nulo o al menos insignificante, el proyecto del Instituto Algodonero de instalación de una fábrica de extracción de aceite, de semilla, cuya maquinaria está desde hace tiempo comprada revalorizará este producto. De dicha semilla se obtendrá aceite, turtó y harina para pienso del ganado entre otros subproductos, sin olvidar los lieters que ya se obtienen y que son la base de la fabricación de pólvora.

Conviene indicar para tranquilidad de la producción olivarera, que nada tiene que temer esta importantísima rama de la producción agrícola por la obtención del aceite de la semilla de algodón, ya que este ha de destinarse a otros usos que no al de alimentación al que el primero principalmente se destina, destacando entre sus múltiples aplicaciones el de la obtención de estearina de la que bien directamente o en estado de sebo se importa gran cantidad en España.

Pedro Cruz Auñón

Ingeniero agrónomo de la Sección de Cultivos del Instituto Algodonero

¡Anunciar es vender!

NOTICIERO DE SORIA